



Dirección: Calles Cuenca # 398 y Galápagos
Teléfonos: 2751444 / 2762632
Email: suntracsas@hotmail.com

ACTA No. 05- 2019 -S.S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SUNTRAC S.A. Tractores del Sol"

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los treinta días del mes marzo del 2019, siendo las 09:00 am horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Cuenca 398 y Galápagos, Edificio Llerena de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía por sus propios y personales derechos:

El Ingeniero Jorge Patricio Llerena Calderón, propietario de 9.800,00 acciones ordinarias y nominativas de USD.1.00 cada una. La señorita Patricia María Llerena Almeida propietaria de 100,00 acciones ordinarias y nominativas de USD.1.00 cada una. El señor Michael Patricio Llerena Vásquez, propietario de 100,00 acciones ordinarias y nominativas de USD.1.00 cada una. En virtud de estar presente el 100% del capital de la Compañía, los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum.
2. Lectura del acta anterior
3. Lectura y aprobación Informe Gerencia periodo 2018.
4. Lectura y aprobación del Informe Comisario del periodo 2018.
5. Lectura y aprobación del Informe de oficial de cumplimiento del periodo 2018.
6. Lectura y Aprobación del informe de Auditoria por parte de 3ANG del periodo 2018.
7. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.
8. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.

Constatación del quórum.

Reuniéndose el quórum previsto en los Estatutos de la Compañía, la Presidente de la compañía Srta. Patricia María Llerena Almeida, da por instalada la Junta y la bienvenida a los socios y declara iniciada la reunión, pide al secretario Ing. Jorge Patricio Llerena Calderón, que se lean los puntos del orden del día.



Dirección: Calles Cuenca # 398 y Galápagos
Teléfonos: 2751444 / 2762632
Email: suntracs@hotmail.com

Lectura del acta anterior

La presidente propone aprobar el Acta de la Junta General de Accionistas anterior y omitir su lectura. Para estos efectos deja constancia que dicha acta se encuentra firmada por los socios, para tal efecto. La misma que es aprobada por el 100% de los socios.

Lectura y aprobación Informe Gerencia periodo 2018

Toma la palabra el ingeniero Patricio Llerena procede a dar lectura el informe de su gestión en este 2018, y este es aprobado por el 100% de los socios, el Socio Michel ^{Michael} Llerena, argumenta que se debe trabajar en conseguir contratos de construcción,

Lectura y aprobación del Informe Comisario del periodo 2018.

Toma la palabra el comisario el señor Jorge Andrés Almeida Llerena, procede a dar lectura el informe de comisario en este 2018, y este es aprobado por el 100% de los socios, al mencionar que todos los aspectos se encuentran debidamente sustentados ante en lo societario, como lo contable.

Lectura y aprobación del Informe de oficial de cumplimiento del periodo 2018.

El oficial de Cumplimiento procede a realizar la lectura, de su informe sobre los lavados de activos, y se está trabajando para mejorar y cumplir con todos los lineamientos, que la UAF, está requiriendo, este es aprobado por el 100% de los socios.

Lectura y Aprobación del informe de Auditoria por parte de 3ANG del periodo 2018.

Se procede a dar lectura, sobre el informe de auditoria, la cual da una opinión de razonabilidad sobre la información financiera, que la administración presenta a la junta de socios y este es sometido a votación y es aceptado por el 100% de los socios.

Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.

La presidente señaló que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta tiene como finalidad la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2018 y el dictamen del Auditor Externo, todo refleja la situación financiera patrimonial de la empresa a diciembre 2018.



Dirección: Calles Cuenca # 398 y Galápagos
Teléfonos: 2751444 / 2762632
Email: suntracs@hotmai.com

Después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas, los accionistas aprobaron por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018.

Lo Estados financieros han sido auditados por la empresa 3ANG ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CÍA. LTDA. el mismo que expresa una opinión sin salvedad y razonabilidad de los estados financieros.

Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.

Se toma en consideración la solicitud de la gerencia y se decide por unanimidad mantener la utilidad en la cuenta ganancias acumuladas con el fin de que la liquides de la compañía no se encuentre de ninguna manera comprometida y esto es aceptado por el 100% de los socios

La junta decide por unanimidad aprobar cada uno de los puntos del orden del día. Por tanto el Gerente General y el Presidente quedan autorizados a realizar las acciones requeridas.

Habiendo conocido y resuelto todos los puntos del Orden del Día. La Presidenta de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA. Siendo la 1:00pm horas PM, se levanta la sesión.



f) Ing. Patricio Llerena Calderón
GERENTE GENERAL



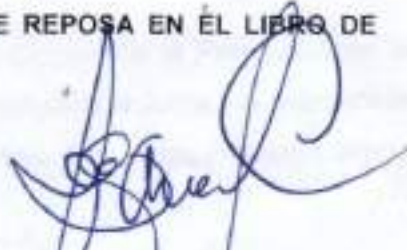
f) Srta. Patricia María Llerena Almeida
PRESIDENTE

LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA.

9



f) Sr. Michael Patricio Llerena Vásquez
ACCIONISTA



f) Ing. Jorge Patricio Llerena Calderón
SECRETARIO